

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 732/2490/1988, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 82.052).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 59/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181, con fecha 20 de abril de 1988), el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la reposición paracaidas de salvamento, a favor de la Empresa «Confecciones Industriales Madrileñas, Sociedad Anónima», por un importe de 148.213.164 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de abril de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—6.958-E.

*Resolución 732/1988, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición para reposición de 34 vehículos para el servicio.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 59/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181, con fecha 21 de abril de 1988), el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la adquisición de los vehículos que se detallan a las firmas que se citan:

«Renault Vehículos Industriales, Sociedad Anónima», 18 vehículos marca «Renault»: 210.400.000 pesetas.

«Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima», 10 camiones marca «Pegaso»: 68.250.000 pesetas. en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de abril de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—6.959-E.

*Resolución 732/0252, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición para reposición de 102 vehículos para el servicio.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 59/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181, con fecha 21 de abril de 1988), el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la adquisición de los vehículos que se detallan a las firmas que se citan:

«General Motors España, Sociedad Anónima», 46 vehículos marca «Opel Corsa»: 44.631.914 pesetas.

«Land-Rover Santana, Sociedad Anónima», 29 vehículos ligeros TT. marca «Land-Rover»: 64.908.000 pesetas.

«Fabricación de Automóviles Renault de España, Sociedad Anónima»: 27 vehículos marca «Renault»: 29.560.209 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de abril de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—6.960-E.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General ha acordado hacer pública las adjudicaciones por el sistema de contratación directa, de los contratos de obras que a continuación se especifican:

Obras de acondicionamiento archivo subterráneo sede del Defensor del Pueblo.

*Presupuesto de contrata:* 11.163.033 pesetas.

*Adjudicatario:* «Gutiérrez y Valiente, Sociedad Anónima».

*Importe de la adjudicación:* 11.100.000 pesetas.

Obras proyecto reformado del de ampliación del Palacio del Senado (1.ª fase-proyecto base).

*Presupuesto de contrata:* 237.306.148 pesetas.

*Adjudicatario:* Unión temporal de Empresas «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», y «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima».

*Importe de la adjudicación:* 188.871.963 pesetas.

Obras de construcción de Edificio Administrativo de Servicio Múltiple de Córdoba.

*Presupuesto de contrata:* 501.305.285 pesetas.

*Adjudicatario:* «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima».

*Importe de la adjudicación:* 398.036.396 pesetas.

Obras de sustitución de plantas enfriadoras en el edificio sede del Tribunal Constitucional.

*Presupuesto de contrata:* 24.399.756 pesetas.

*Adjudicatario:* «Logotec, Sociedad Anónima».

*Importe de la adjudicación:* 23.277.367 pesetas.

Obras proyecto reformado del de adaptación de locales en la sede de la Intervención General de la Administración del Estado, en calle María de Molina, 50, de Madrid.

*Presupuesto de contrata:* 99.634.666 pesetas.

*Adjudicatario:* «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima».

*Importe de la adjudicación:* 72.906.006 pesetas.

Obras de acondicionamiento para sala de reuniones y cafetería en la sede de la Intervención General de la Administración del Estado, en calle María de Molina, 50, de Madrid.

*Presupuesto de contrata:* 173.513.060 pesetas.

*Adjudicatario:* «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima».

*Importe de la adjudicación:* 130.400.477 pesetas.

Obras de pavimentación aparcamiento y aceras del P.M.M. de Barcelona.

*Presupuesto de contrata:* 15.875.536 pesetas.

*Adjudicatario:* «Contractor, Sociedad Anónima».

*Importe de la adjudicación:* 15.839.206 pesetas.

Obras complementarias de refuerzo de estructuras y consolidación del edificio nueva sede de la Dirección General del Patrimonio del Estado, en calle Serrano, 35, de Madrid.

*Presupuesto de contrata:* 24.335.501 pesetas.

*Adjudicatario:* «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

*Importe de la adjudicación:* 23.240.403 pesetas.

Obras sistema de control electrónico de equipos enfriadores en el edificio sede del Tribunal Constitucional.

*Presupuesto de contrata:* 14.197.272 pesetas.

*Adjudicatario:* «Telecomunicación y Electricidad, Sociedad Anónima».

*Importe de la adjudicación:* 13.653.211 pesetas.

Obras red local informática en el edificio sede de la Dirección General del Patrimonio del Estado, en calle Serrano 35, de Madrid.

*Presupuesto de contrata:* 7.258.461 pesetas.

*Adjudicatario:* «Central Informática, Sociedad Anónima».

*Importe de la adjudicación:* 6.467.392 pesetas.

Obras de acondicionamiento de las áreas representativas, sociales y anexos en el edificio sede de la Administración del Estado en Guadalajara.

*Presupuesto de contrata:* 262.558.258 pesetas.

*Adjudicatario:* «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima».

*Importe de la adjudicación:* 253.899.859 pesetas.

Obras proyecto reformado del de construcción del P.M.M. de Toledo.

*Presupuesto de contrata:* 18.243.992 pesetas.

*Adjudicatario:* «Contractor, Sociedad Anónima».

*Importe de la adjudicación:* 16.076.607 pesetas.

Obras rehabilitación integral edificio paseo de la Castellana, 272, de Madrid, para sede del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

*Presupuesto de contrata:* 523.556.854 pesetas.

*Adjudicatario:* «Huarte y Cia., Sociedad Anónima».

*Importe de la adjudicación:* 447.410.180 pesetas.

Obras adaptación plantas 10 a 19 en el edificio sede de la Intervención General de la Administración del Estado, en calle María de Molina, 50, de Madrid.

*Presupuesto de contrata:* 162.886.559 pesetas.

*Adjudicatario:* «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima».

*Importe de la adjudicación:* 146.597 pesetas.

Obras de restauración de pinturas murales en dos escritorios del Palacio del Congreso de los Diputados.

*Presupuesto de contrata:* 7.723.576 pesetas.

*Adjudicatario:* «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima».

*Importe de la adjudicación:* 6.306.592 pesetas.

Obras red telefónica, informática y megafonía en el edificio sede de la Dirección General del Patrimonio del Estado, en calle Serrano, 35, de Madrid.

*Presupuesto de contrata:* 11.031.945 pesetas.

*Adjudicatario:* «Telecomunicación y Electricidad, Sociedad Anónima».

*Importe de la adjudicación:* 9.555.725 pesetas.

Obras protección eléctrica, repintado y reparación del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples de Valladolid.

Presupuesto de contrata: 8.724.720 pesetas.  
Adjudicatario: «Edificaciones y Basamentos, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 8.710.860 pesetas.  
Obras de nuevo acceso al Palacio Real de la Almudaina, en Palma de Mallorca.

Presupuesto de contrata: 128.431.149 pesetas.  
Adjudicatario: «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 108.290.000 pesetas.  
Obras de adecuación de instalaciones E.A.S.M. de Soria.

Presupuesto de contrata: 24.384.846 pesetas.  
Adjudicatario: «Voladuras Controladas, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 24.250.729 pesetas.  
Madrid, 20 de abril de 1988.—El Director general, Prudencio García Gómez.—7.035-E.

**Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Huesca por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en los expedientes 0588UR222, 0688UR222, 0788UR222, 0888UR222 y 0988UR222.**

1. **Objeto de la contratación:** Revisión del catastro urbano, incluido delimitaciones del suelo sujeto y estudios técnico-económicos de valores del suelo y construcciones (ponencias) de 40 municipios de la provincia.

2. **Area que comprende:**

- Concurso 0588UR222: 16 términos municipales: Albero Alto, Albero Bajo, Alcalá de Gurrea, Alcalá del Obispo, Barbues, Loarre, Loscorrales, Lupiñen-Ortilla, Monflorite-Lascasas, Robres, Sangarrén, Senes de Alcubierre, Sietamo, Torralba de Aragón, Torres de Barbues y Vicién. Con 5.000 unidades urbanas previsible.

- Concurso 0688UR222: 9 términos municipales: Albalatillo, Alberuela de Tubo, Capdesaso, Castelflorite, Castejón de Monegros, Huerto, Pertusa, Salillas y Sariñena. Con 5.500 unidades urbanas previsible.

- Concurso 0788UR222: 5 términos municipales: Albelda, Alcampel, Altorricón, Baells y Peralta de Calasanz. Con 6.500 unidades urbanas previsible.

- Concurso 0888UR222: 5 términos municipales: Graus, Isabena, Olvena, Perarua y Secastilla. Con 5.000 unidades urbanas previsible.

- Concurso 0988UR222: 5 términos municipales: Biescas, Hoz de Jaca, Panticosa, Sallent de Gállego y Yesero. Con 6.000 unidades urbanas previsible.

3. **Presupuesto máximo:**

- Concurso 0588UR222: 27.539.400 pesetas.  
- Concurso 0688UR222: 25.948.400 pesetas.  
- Concurso 0788UR222: 20.890.400 pesetas.  
- Concurso 0888UR222: 23.197.200 pesetas.  
- Concurso 0988UR222: 26.360.100 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Doce meses a partir de la fecha de la firma del acta de iniciación de los trabajos.

5. **Consulta del expediente:** En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Huesca, plaza de Navarra, número 7, de nueve a catorce horas.

6. **Fianzas:** Para acudir a cada concurso será necesario configurar una fianza provisional de:

- Concurso 0588UR222: 550.788 pesetas.  
- Concurso 0688UR222: 518.968 pesetas.  
- Concurso 0788UR222: 417.808 pesetas.  
- Concurso 0888UR222: 463.944 pesetas.  
- Concurso 0988UR222: 527.202 pesetas.

El adjudicatario estará obligado a constituir una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

7. **Clasificación de las Empresas:** Se aportará documentación justificativa de que la Empresa esté clasificada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de alguno de los subgrupos siguientes: A-1, A-3, A-4 y C-3.

8. **Modelo de proposición:** Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

9. **Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** Las propuestas se presentarán en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Huesca, plaza de Navarra, número 7, en horas de oficina, en sobres cerrados entregados en mano, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado»:

- Sobre número 1: «Documentación general»:
  - a) Acreditación de la personalidad del licitador.
  - b) Resguardo de la fianza provisional.
  - c) Licencia fiscal y documentación acreditativa de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias.
  - d) Documentación acreditativa de hallarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.
  - e) Declaración de no hallarse incurso el contratista en causa de incapacidad, ni de inhabilitación de contratos con la Administración, así como, en su caso, no incurrir en causas de incompatibilidad.
  - f) Documentación acreditativa de la clasificación del contratista.
  - g) Requisitos de plantilla y medios técnicos, locales y otros reseñados en los pliegos de condiciones.

- Sobre número 2: «Propuesta económica»:

a) Oferta u ofertas económicas correspondientes al concurso o concursos a los que se licita con expresión de los precios unitarios aplicados a cada una de las distintas partes que comprende el trabajo, así como antecedentes que garanticen el resultado del trabajo.

b) Cronograma indicativo del tiempo que ocupará el desarrollo de las distintas partes que comprende el trabajo.

10. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Huesca, a las doce horas del día siguiente al de terminación del plazo fijado, si éste fuese sábado se efectuará el lunes siguiente.

11. **Importe del anuncio:** El importe de este anuncio será satisfecho por las Empresas adjudicatarias de los concursos en proporción a las correspondientes adjudicaciones.

Huesca, 2 de mayo de 1988.—El Gerente territorial, Eleuterio Melcón López, visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Adolfo Aquilue Ortiz.—3.403-A.

**Resolución del Consejo Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Lérida por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente.**

1. **Objeto de la contratación:** Ejecución de los trabajos necesarios para la formación y revisión del catastro urbano de Lérida capital en aquellas unidades en que se detecten errores o bien sean omisiones, así como la complementación de la documentación catastral para la totalidad de unidades.

2. **Area que comprende:** Concurso 16/88/UR/25. Término municipal de Lérida capital.

3. **Presupuesto:**

3.1 La Gerencia facilita la cinta catastral: 41.368.150 pesetas.

3.2 La Gerencia no facilita la cinta catastral: 46.618.150 pesetas.

3.3 Se aceptan proposiciones al alza siempre que se justifiquen por unas condiciones que mejoren el programa de ejecución de los trabajos establecidos en el pliego de condiciones particulares.

4. **Precio por unidad:**

Cartografía:

1:5.000, 21.170 hectáreas a 95 pesetas/hectárea.

1:500, 1.071 hectáreas a 17.000 pesetas/hectárea.

Toma de datos: 7.500 unidades a 1.540 pesetas/unidad.

Mecanización:

Grabación de datos y emisión de documentos catastrales a 300 pesetas/unidad.

Emisión de documentos catastrales a 175 pesetas/unidad.

5. **Plazos de ejecución:** Será de nueve meses a partir del día siguiente a la formalización de la correspondiente acta de iniciación.

6. **Consulta de expediente:** Los expedientes conteniendo los pliegos de condiciones particulares está a disposición de las Empresas oferentes, de nueve a catorce horas, en la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia Territorial, sita en la sexta planta de la Delegación de Hacienda de Lérida, plaza Cervantes, número 17.

7. **Fianzas:** Es requisito necesario para acudir al concurso el acreditar la consignación de una fianza provisional de 932.363 pesetas.

8. **Clasificación de las Empresas:** Será requisito indispensable que el contratista haya obtenido previamente la correspondiente clasificación en alguno de los subgrupos siguientes: Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4, y grupo B, subgrupo 3.

9. **Modelo de proposición:** Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. **Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** Las propuestas se entregarán en mano para cada una de las contratas, en dos sobres cerrados, en el Registro General de la Gerencia, Sección de Asuntos Generales, sito en la planta sexta de la Delegación de Hacienda de Lérida, plaza Cervantes, número 17, durante las horas de nueve a catorce.

11. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** El acto de apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, y si éste fuese sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

12. **Documentación de la propuesta:** Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario proporcionalmente a los presupuestos adjudicados.

Lérida, 15 de abril de 1988.—El Gerente territorial, Antoni Morell i Mestre.—V.º B.º: El Delegado Presidente, Juan Manuel Ramos Carreras.—3.177-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**Resolución de la Mesa de Contratación del Departamento por la que se anuncia concurso sobre «Desarrollo de varias instrucciones técnicas complementarias para el Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera».**

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía, convoca concurso público para la realización de tres proyectos sobre «Desarrollo de varias instrucciones técnicas complementarias para el Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera».

1.º El objeto del concurso es continuar con la elaboración de un cuerpo de instrucciones técnicas complementarias para el desarrollo del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

2.º El tipo de licitación para la realización de las quince I.T.C. a que se refiere este concurso será de 16.128.000 pesetas.

3.º Las quince I.T.C. se dividen en tres bloques:

El primero de cuatro I.T.C. por valor de 5.264.000 pesetas.

El segundo de cinco I.T.C. por valor de 5.600.000 pesetas.

El tercero de seis I.T.C. por valor de 5.264.000 pesetas.

4.º La licitación podrá hacerse por separado para uno, dos o tres de los bloques señalados.

5.º El plazo de ejecución será de dieciocho meses a partir de la formalización del correspondiente contrato.

6.º Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en la Oficialía Mayor del Departamento, planta tercera, paseo de la Castellana, 160, Madrid, de nueve a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

7.º Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional consistente en el 2 por 100 del presupuesto de licitación indicado en la base tercera.

8.º Los licitadores deberán acreditar documental-mente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

9.º Las proposiciones se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

10. Las ofertas se entregarán, en mano, en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía, planta baja, paseo de la Castellana, 160, cualquier día hábil, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, durante el plazo de presentación que será de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La documentación se presentará en la forma que se indica en el pliego de cláusulas. El horario de los sábados será de nueve a trece horas.

11. La apertura de las proposiciones será pública, y tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de Servicios, paseo de la Castellana, 160, planta undécima, a las once horas del quinto día hábil a partir del cierre de la presentación de ofertas.

12. El pago del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de abril de 1988.—El Presidente, Juan Alarcón Montoya.—3.318-A.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del suministro de material de oficina no inventariable para uso de este Departamento.*

Celebrado el concurso para contratar el suministro de diverso material de oficina no inventariable para uso del Departamento, que fue convocado mediante Resolución que se insertó en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 22 de febrero de 1988.

Esta Subsecretaría ha resuelto, con fecha 22 de abril del corriente año, adjudicar el suministro de cada uno de los lotes que comprende el concurso de referencia a las Empresas que se indican, con expresión del importe de cada adjudicación:

Lote número 1. «Martínez y Cieza. Sociedad Anónima»: 1.452.020 pesetas.

Lote número 2. «Papelera Ibérica. Sociedad Anónima»: 724.100 pesetas.

Lote número 3. «Alpadisa»: 2.905.887 pesetas.

Lote número 4. «Alpadisa»: 3.716.330 pesetas.

Lote número 5. «Alpadisa»: 573.575 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de abril de 1988.—El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.—7.098-E.

*Resolución de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de la parcela de terreno sita en la calle Infanta Mercedes, número 31, de Madrid.*

El Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado, en su reunión celebrada el día 15 de abril de 1988, acordó adjudicar definitivamente la parcela de terreno sita en la calle Infanta Mercedes, número 31, de Madrid, a la Empresa «Landaba, Sociedad Anónima», en la cantidad de 150.137.000 pesetas, que la Mesa de Contratación había adjudicado provisionalmente el día 7 de abril de 1988.

Lo que se hace público con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado para general conocimiento.

Madrid, 20 de abril de 1988.—El Director general de Servicios, Rafael Real Imedio.—6.962-E.

*Resolución de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de tres locales comerciales en la calle Valdebernardo, entre los números 20 al 26, del barrio de Moratalaz, de Madrid.*

El Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado, en su reunión celebrada el día 15 de abril de 1988, acordó adjudicar definitivamente los tres locales comerciales, sitos en la calle Valdebernardo, entre los números 20 al 26, del barrio de Moratalaz, de Madrid, a don Julián Sola Vilumbrales y don Enrique Nieto Carrasco, en la cantidad de 20.403.000 pesetas, que la Mesa de Contratación había adjudicado provisionalmente el día 7 de abril de 1988.

Lo que se hace público con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado para general conocimiento.

Madrid, 20 de abril de 1988.—El Director general de Servicios, Rafael Real Imedio.—6.961-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se publica la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 4 de abril de 1988, de contrato de obras que a continuación se indica, convocado por Resolución de fecha 15 de febrero de 1988 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 24):

Ampliación Instituto de FP/BUP (2.ª fase), en Jimena de la Frontera (Cádiz), adjudicado, por el sistema de subasta con admisión previa, a la Empresa «Pefersan, Sociedad Anónima», por un importe de 95.400.348 pesetas.

Sevilla, 8 de abril de 1988.—El Consejero, Antonio Pascual Acosta.—7.055-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

*Resolución de la Secretaría General de la Presidencia por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

La Secretaría General de la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ha realizado la adjudicación del concurso convocado por

la misma para contratación del servicio conjunto de limpieza, para 1988, de locales donde se encuentran ubicados la Presidencia de la Comunidad Autónoma y dependencias de vañas Conserjerías, distribuido en ocho lotes, del siguiente modo:

Lote 1: Palacio de San Esteban, a doña María del Pilar Navarro Sánchez (Limpiezas TAMBER), en 8.700.000 pesetas.

Lote 2: Desierto.

Lote 3: Desierto.

Lote 4: Hospital psiquiátrico «Román Alberca», a don Manuel Sánchez de Val Mas (Limpiezas MSM), en 15.000.000 de pesetas.

Lote 5: Centro Comarcal de Salud de Cartagena, a doña Elena González Reyes, en 3.200.000 pesetas.

Lote 6: Residencia de Bienestar Social «Luis Valenciano», a don Manuel Sánchez de Val Mas (Limpiezas MSM), en 23.640.000 pesetas.

Lote 7: Locales de la Consejería de Administración Pública e Interior, a la Empresa «FAJ Ingenieros, Sociedad Anónima», en 5.284.776 pesetas.

Lote 8: Locales de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, a don Manuel Sánchez de Val Mas (Limpiezas MSM), en 2.708.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Murcia, 15 de abril de 1988.—El Secretario general, José Almagro Hernández.—6.914-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar el «Suministro para los diversos sectores comarcales de aglomerado, emulsión ECM-1 y ECR-2, grava y todo uno de cantera, durante el año 1988».*

En virtud del acuerdo adoptado por esta Diputación de Barcelona, en Comisión de Gobierno celebrada en fecha 15 de abril de 1987, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

*Objeto:* Contratación del «Suministro para los diversos sectores comarcales de aglomerado, emulsión ECM-1 y ECR-2, grava y todo uno de cantera, durante el año 1988».

*Tipo de licitación:* El tipo o precio base de la licitación es de 3.400 pesetas/tonelada, para el aglomerado asfáltico en frío; 28.000 pesetas/tonelada, para las emulsiones asfálticas ECR-2; 33.000 pesetas/tonelada, para las emulsiones asfálticas ECM-1; 1.050 pesetas/tonelada, para la grava, y 700 pesetas/tonelada, para el todo uno de cantera.

*Plazo de entrega:* El suministro se hará mediante entregas durante todo el año 1988, según lo que establece el pliego de condiciones técnicas.

*Exposición del expediente:* En la Sección Administrativa de Contratación (Rambla Cataluña, número 126, planta tercera), todos los días laborables en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

*Reclamaciones:* Dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares.

*Fianzas:* La cuantía de las fianzas provisionales se establece en: 968.948 pesetas, para el aglomerado; 243.575 pesetas, para la emulsión ECR-2; 143.900 pesetas, para la emulsión ECM-1; 145.250 pesetas, para la grava, y 129.500 pesetas para el todo uno de cantera. La cuantía de las fianzas definitivas se establecen en los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres en la oficina antes citada, los días laborables de diez a doce de la mañana, y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos de la oferta económica tendrá lugar en las Dependencias de esta Diputación a las doce horas del quinto día hábil después del de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

**Existencia de crédito:** La cantidad por la que se adjudica el suministro se hará efectiva con cargo a la partida 263-853-02-9010000-6030-03105-015407 del Presupuesto de 1988.

**Modelo de oferta:** Don ....., con documento nacional de identidad número ....., mayor de edad, vecino de ....., manifiesta que tiene conocimiento del pliego de bases particulares, económicas y administrativas, y del de condiciones técnicas para la adjudicación del «Suministro de aglomerado, emulsiones ECM-1 y ECR-2, grava y todo uno de cantera, durante el año 1988», y se compromete a realizarlo en el sector(es) comarcal(es) de ....., por los precios que a continuación se indican:

Aglomerado ..... pesetas/tonelada.  
Emulsión ECM-1 ..... pesetas/tonelada.  
Emulsión ECR-2 ..... pesetas/tonelada.  
Grava ..... pesetas/tonelada.  
Todo uno de cantera ..... pesetas/tonelada.

(Estos importes por toneladas se han de expresar en letra y cifras.)

Asimismo el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, que vienen especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y que se obliga a presentar documentación acreditativa de las mismas cuando se le requiera para ello.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Barcelona, 25 de abril de 1988.—El Secretario interino, P. D., el Oficial mayor, Romà Miró i Miró.—3.254-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación de los servicios de limpieza de Colegios públicos, y otros edificios o inmuebles municipales de la ciudad.**

**Pliegos de condiciones:** Se exponen al público por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará, caso de que se presenten reclamaciones contra dichos pliegos.

**Objeto:** La adjudicación de la prestación de los servicios de limpieza de Colegios públicos, y otros edificios o inmuebles municipales de la ciudad de Alcoy, según el detalle que figura en el pliego de condiciones y en el modelo de proposiciones.

**Tipo:** No se establece, debiendo ser ofertado tanto el precio total anual como el desglose por servicios, según alternativas propuestas.

**Duración del contrato:** Tres años.

**Examen del expediente y pliegos:** En la Sección Primera de Secretaría General, en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, hasta el último día de presentación de proposiciones.

**Fianzas:** Provisional: 1.000.000 de pesetas. Definitiva: Porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales según el precio de remate y considerando el período total de la concesión.

**Presentación de proposiciones:** En la Sección I de Secretaría General, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (considerándose a tal efecto inhábiles los sábados), hasta las trece horas del último día, pudiendo presentarse tantas proposiciones como alternativas o variantes proponga el licitador.

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de admisión; si fuera sábado se pospondrá la apertura a la misma hora del día siguiente hábil.

#### Modelo de proposición

Don ....., de estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado de la convocatoria del concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la «Gestión en régimen de concesión de los servicios de limpieza de Colegios públicos y otros edificios o inmuebles municipales de la ciudad de Alcoy», y enterado de los pliegos de condiciones que habrán de regir en el mismo, acepta íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen, comprometiéndose a la prestación de los servicios objeto de este concurso por el precio anual de ..... pesetas (en letra y número), que se desglosa en las cuantías siguientes, para cada uno de los servicios a prestar:

- Limpieza Colegios públicos ..... pesetas.
- Limpieza centro de deportes ..... pesetas.
- Limpieza Casa de Socorro ..... pesetas.
- Limpieza depósito de detenidos (eventual) ..... pesetas.
- Limpieza mercados (sólo los servicios o aseos) ..... pesetas.
- Limpieza polideportivos (sólo vestuarios y servicios o aseos) ..... pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alcoy, 30 de marzo de 1988.—El Alcalde.—2.729-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para la enajenación por compraventa de las fincas rústicas que se citan.**

**Objeto de la subasta:** La enajenación por compraventa de nueve fincas rústicas en el barrio de Villimar, catorce en el barrio de Villafria y tres en el barrio de Villagonzalo Arenas.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad global de 7.844.500 pesetas las ubicadas en el barrio de Villimar; 38.955.720 pesetas las situadas en el barrio de Villafria, y 7.317.000 pesetas para las ubicadas en el barrio de Villagonzalo Arenas.

**Garantías:** Las fianzas provisionales por importe del 2 por 100 del precio de licitación de cada una de las fincas por las que se licite y la definitiva por los porcentajes reglamentarios.

**Presentación de proposiciones:** Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del vigésimo día hábil del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas.

#### Modelo de proposición:

Don ....., mayor de edad, estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará, en representación de ....., según poder bastante que acompañe), enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Burgos y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ....., para enajenar mediante compraventa (14 fincas en el barrio de Villafria, nueve fincas en el barrio de Villimar y tres fincas en el barrio de Villagonzalo Arenas, en su caso), así como del pliego de condicio-

nes y demás documentos del expediente de enajenación cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a la adquisición de la finca número ....., situada en el polígono ..... del barrio de ....., en la cantidad de (letra y número) ..... pesetas, que supone un alza del ..... por ciento sobre el tipo de licitación, y a cumplir las condiciones fijadas en el pliego si le es adjudicada la subasta.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Burgos, 25 de abril de 1988.—El Alcalde, José María Peña San Martín.—3.192-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Coruña referente al concurso para la concesión del servicio de tratamiento y eliminación de basuras mediante el sistema de alta compactación en el vertedero municipal de Bens.**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 1 de marzo de 1988, acordó aprobar el pliego de condiciones técnico-administrativas que regularán la concesión del servicio de tratamiento y eliminación de basuras mediante el sistema de alta compactación en el vertedero municipal de Bens, el cual queda expuesto al público durante el plazo de ocho días que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 701/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente, y para el caso de que no se presenten reclamaciones contra el mismo, se anuncia la licitación, con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto:** Explotación de una planta de eliminación de basuras y residuos sólidos asimilables, utilizando el sistema de vertido de alta compactación.

**Plazo de la concesión:** Dos años, prorrogables por uno más.

**Canon de concesión:** No se fija canon a percibir por el concesionario, dejándose en libertad a los concursantes para que lo reflejen en sus proposiciones.

**Proposiciones:** Las propuestas constarán de tres sobres lacrados y formados por el concursante o persona que lo represente.

Sobre número 1: Documentación general y administrativa.

Sobre número 2: Propuesta económica.

Sobre número 3: Propuesta técnica.

**Modelo de proposición:** La propuesta económica, reintegrada con timbre municipal de 5.000 pesetas, se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en representación de ....., enterado del anuncio de concurso público para la concesión del servicio de eliminación de basuras, mediante el sistema de alta compactación, con aceptación expresa del pliego de condiciones económico-administrativas que lo regula, que se compromete a acatar, formula la siguiente proposición económica optando a la adjudicación.

Deja asegurada esta proposición con la fianza provisional exigida.

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento en horas de nueve a trece, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de concurso en el último «Boletín Oficial».

**Garantías:** Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación. Se admite aval bancario.

**Pliego de condiciones:** Podrá ser examinado y copiado por quienes lo deseen en la Oficina de Contratación, durante los días que medien hasta el remate.

La Coruña, 2 de marzo de 1988.—El Alcalde.—2.546-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Coruña referente al concurso para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación y alcantarillado en la calle Angel Rebollo.**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 1 de marzo de 1988, acordó aprobar el pliego de condiciones regulador del concurso para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación y alcantarillado en la calle Angel Rebollo, el cual queda expuesto al público durante el plazo de ocho días que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente, y para el caso de que no se presenten reclamaciones, se anuncia la licitación, con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto:** La contratación de la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación y alcantarillado de la calle Angel Rebollo.

**Tipo de licitación:** 34.242.802 pesetas y a su baja.

**Duración del contrato:** El plazo de ejecución de las obras lo fijarán los licitadores en el programa de trabajo, sin que pueda exceder de seis meses.

**Garantías:** Provisional, 684.856 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación. Se admite aval bancario.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, en sobre cerrado, y reintegradas con un timbre municipal de 22.121 pesetas, se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio de licitación en el último «Boletín Oficial», sea del Estado o de la provincia.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en representación de ....., con domicilio en ....., (o en nombre propio), enterado del anuncio de concurso de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación y alcantarillado de la calle Angel Rebollo, así como de los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que lo regula, con aceptación expresa de todo ello, se comprometo a realizarlas por el precio de ..... pesetas (IVA incluido) y en el plazo de .....

En prueba de aceptación de tales compromisos deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido.

Acompaña a esta proposición la documentación exigida.

(Fecha y firma del proponente.)

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las Casas Consistoriales, a las doce horas del primer día hábil siguiente al del transcurso del plazo de licitación.

**Pliegos de condiciones:** Se hallarán de manifiesto al público en la oficina de contratación.

La Coruña, 4 de marzo de 1988.—El Alcalde.—2.547-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Coruña referente al concurso de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de accesos al aulario del Campus Universitario.**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 1 de marzo de 1988, acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas regular del concurso de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de accesos al aulario del Campus Universitario, el cual queda expuesto al público durante el plazo de ocho días que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente, y para el caso de que no se presenten reclamaciones, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto:** La contratación de la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de acceso al aulario del Campus Universitario.

**Tipo de licitación:** 36.899.550 pesetas, y a su baja.  
**Duración del contrato:** El plazo de ejecución de las obras lo fijarán los licitadores en el programa de trabajo, sin que pueda exceder de seis meses.

**Garantías:** Provisional: 737.991 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación. Se admite aval bancario.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, en sobre cerrado, y reintegradas con un timbre municipal de 23.450 pesetas se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación del anuncio de licitación en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Modelo de proposición:** Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en representación de ....., con domicilio en ....., (o en nombre propio), enterado del anuncio de concurso de las obras comprendidas en el proyecto de acceso al aulario, así como de los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que lo regula, con aceptación expresa de todo ello, se comprometo a realizarlas por el precio de ....., (IVA incluido) y en el plazo de .....

En prueba de aceptación de tal compromiso deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifica con el resguardo que es adjunto.

Acompaña a esta proposición la documentación exigida.

(Fecha y firma del proponente.)

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las Casas Consistoriales a las doce horas el primer día hábil siguiente al del transcurso del plazo de licitación.

**Pliegos de condiciones:** Estarán de manifiesto al público en la Oficina de Contratación.

La Coruña, 4 de marzo de 1988.—El Alcalde.—2.548-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Coruña referente al concurso para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto modificado del de ajardinamiento y urbanización de la plaza de las Conchiñas.**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 1 de marzo de 1988, acordó optar por el sistema de concurso para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto modificado del de ajardinamiento y urbanización de la plaza de las Conchiñas, aprobando al efecto el pliego de condiciones que habrá de regirlo, el cual queda expuesto al público durante el plazo de ocho días que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente, y para el caso de que no se presenten reclamaciones, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto:** La contratación de la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto modificado del ajardinamiento y urbanización de la plaza de las Conchiñas.

**Tipo de licitación:** 33.297.312 pesetas, a la baja.

**Duración del contrato:** El plazo de ejecución de las obras se fijará por los licitadores en sus ofertas, sin que pueda exceder de seis meses.

**Garantías:** Provisional: 665.947 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación del contrato. Se admite aval bancario.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, en sobre cerrado, y reintegradas con un timbre municipal de 21.649 pesetas se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación del anuncio de licitación en el último

«Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Modelo de proposición:** Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en representación de ....., con domicilio en ....., (o en nombre propio), enterado del anuncio de concurso de las obras comprendidas en el proyecto modificado de ajardinamiento y urbanización de la plaza de las Conchiñas, así como de los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que lo regula, con aceptación expresa de todo ello, se comprometo a realizarlas por el precio de ..... (IVA incluido) y en el plazo de .....

En prueba de aceptación de tales compromisos deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifica con el resguardo que es adjunto.

Acompaña a esta proposición la documentación exigida.

(Fecha y firma del proponente.)

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas el primer día hábil siguiente al del transcurso del plazo de licitación.

**Pliegos de condiciones:** Se hallarán de manifiesto al público en la Oficina de Contratación.

La Coruña, 4 de marzo de 1988.—El Alcalde.—2.549-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) referente al concurso de las obras de rehabilitación del edificio «Prim-Rull».**

Aprobado por el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 1988, el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas que regirá la contratación de las obras de rehabilitación del edificio «Prim-Rull», se exponen al público, de acuerdo con los artículos 219 y 270 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, durante treinta y quince días, respectivamente, a los efectos de su examen y presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1987.

**Plazo de ejecución:** Será de seis meses, desde el día siguiente al de la firma del acta de replanteo.

**Tipo de licitación:** Será de 41.746.272 pesetas.

**Garantías:** La garantía provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de acuerdo con el siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., con domicilio en ..... (localidad, calle y número) y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ..... (si actúa por representación, expresando la personalidad, el domicilio del representado y escritura de poder) enterado de los pliegos de condiciones y otras normas que regulan la contratación de ....., manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se comprometo a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las dependencias municipales a las doce horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si éste fuera sábado, se aplazará al lunes siguiente.

Reus, 29 de marzo de 1988.—El Alcalde.—2.659-A.